

**COMISION QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
CAMARA DE REPRESENTANTES
SESION ORDINARIA PRESENCIAL
LEGISLATURA 2022 – 2023
ACTA No. 007 de 2022**

Fecha: Septiembre 07 de 2022

Hora: 09:52 a.m.

El día Miércoles 07 de Septiembre 2022, se reunieron de forma presencial, los Honorables Representantes a la Cámara integrantes de la Comisión Quinta, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria.

PRESIDENTE; H.R. JAIME RODRÍGUEZ CONTRERAS:

Señor Secretario, por favor y abre el registro para constatar el Quórum.

SECRETARIO; CAMILO ERNESTO ROMERO GALVÁN:

Sí señor Presidente, buenos días para todos y todas, un saludo especial a la señora Ministra que se encuentra presente y a los Honorables Representantes.

Señores de cabina habilitar el registro biométrico para verificación de quórum de la Sesión de Comisión del día de hoy.

A los Representantes les pedimos que nuevamente se vuelvan a registrar, para que quede registrado.

PRESIDENTE; H.R. JAIME RODRÍGUEZ CONTRERAS:

Señor Secretario, haga el favor y me certifica si hay el quórum.

SECRETARIO; CAMILO ERNESTO ROMERO GALVÁN:

Sí señor Presidente, la Secretaría certifica que existe Quórum Decisorio.

❖ En el transcurso de la Sesión asistieron los siguientes Honorables Representantes:

**CUELLAR PINZON HECTOR MAURICIO
ENRIQUEZ ROSERO TERESA DE JESUS**

MONSALVE ALVAREZ ANA ROGELIA
PARRADO DURAN GABRIEL ERNESTO
RAMÍREZ CAVIEDES SANDRA MILENA
VELASCO BURBANO ERICK ADRIAN
VILLAMIZAR MENESES OSCAR LEONARDO

❖ Con excusa dejó de asistir el Honorable Representante:

CANCIMANCE LÓPEZ JORGE ANDRES

PRESIDENTE; H.R. JAIME RODRÍGUEZ CONTRERAS:

Buenos días para todos y todas, les voy a pedir el favor que me hagan silencio, vamos a comenzar la Sesión de la Comisión Quinta.

Quiero saludar en forma especial a la doctora María Susana Muhamad, Ministra del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, a los demás funcionarios que vienen en representación de las entidades vinculadas y adscritas al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Señor Secretario, haga el favor y lee el Orden del Día.

SECRETARIO; CAMILO ERNESTO ROMERO GALVÁN:

Sí señor Presidente.

Siendo las 09:52 de la mañana damos inicio a la Sesión Ordinaria del día miércoles 7 de septiembre de 2022, con el siguiente Orden del Día.

Primero. Llamado a lista, verificación de quórum.

Segundo. Citación a Sesión Ordinaria a la señora Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, doctora MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ; al señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor JOSÉ ANTONIO OCAMPO GAVIRIA; al señor Director General de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, doctor RODRIGO SUÁREZ CASTAÑO; a la señora Directora General del Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas, doctora LUZ MARINA MANTILLA CÁRDENAS; al señor Director General del Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras, INVEMAR, doctor FRANCISCO ARMANDO ARIAS ISAZA; a la señora Directora General del Instituto Hidrológico, Meteorológico y de Estudios Ambientales, IDEAM, doctora YOLANDA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ; al señor Director General de los Parques Nacionales Naturales de Colombia, doctor LUIS

OLMEDO MARTÍNEZ ZAMORA; al señor Director General del Instituto de Investigación de Recursos Biológicos, doctor HERNANDO GARCÍA MARTÍNEZ; al señor Director General del Departamento Nacional de Planeación, doctor JORGE IVÁN GONZÁLEZ BORRERO; con el fin de dar respuestas al cuestionario relacionado con el Presupuesto Vigencia Fiscal 2023, en los temas de Ambiente y Desarrollo Sostenible y que están contenidos en el Proyecto de Ley 088 de 2022 Cámara, 088 de 2022 Senado, "POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIÓN PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023".

Según Proposición 001 y cuestionario sector de Ambiental y Desarrollo Sostenible, Legislatura 2022 - 2023, presentada por los Honorables Representantes: TERESA DE JESÚS ENRÍQUEZ ROSERO, OSCAR LEONARDO VILLAMIZAR MENESES, JUAN FERNANDO ESPINAL RAMÍREZ, JULIA MIRANDA LONDOÑO, LEYLA MARLENY RINCÓN TRUJILLO, SANDRA MILENA RAMÍREZ CAVIDES, JULIO ROBERTO SALAZAR PERDOMO, LUIS RAMIRO RICARDO BUELVAS Y GABRIEL ERNESTO PARRADO DURÁN; a cual fue aprobada en la sesión del día 09 de agosto de 2022, según consta en el Acta 02, Legislatura 22 - 23.

Tercero. Negocios Sustanciados por la Presidencia.

Cuarto. Lo que propongan los Honorables Representantes.

Firma:

JAIME RODRÍGUEZ CONTRERAS
Presidente
TERESA DE JESÚS ENRÍQUEZ ROSERO
Vicepresidenta
CAMILO ERNESTO ROMERO GALVÁN
Secretario

Ha sido leído el Orden del Día, señor Presidente.

PRESIDENTE; H.R. JAIME RODRÍGUEZ CONTRERAS:

En discusión el Orden del Día.

Tiene la palabra el doctor Cardona.

H.R. JOSÉ OCTAVIO CARDONA LEÓN:

Gracias, señor Presidente, yo quiero proponer señor Presidente, Honorables Representantes, una modificación del Orden del Día para que el punto 2, señor Presidente, sea aplazado, que no se atienda el día de hoy.

La razón es sencilla, Presidente, yo entiendo y lo digo con toda sinceridad que la Ministra no debe tener la culpa, pero es que el Artículo 249 de la Ley 5 en el literal d es claro en advertir que las respuestas a un cuestionario enviado por el Congreso deben ser resueltas cuando menos 5 días después de ser recibidas y salvo que aquí se certifique que el Secretario mandó la solicitud de los cuestionarios hasta la semana anterior, no hay ninguna razón y le voy a decir por qué Ministra, con todo el respeto, hoy llegaron respuestas a las 7:29 minutos de la mañana, hoy, y no fueron las suyas, de una de las Agencias.

Y aquí no se trata de pelear con nadie, pero es que la Ley es clara en advertir una cosa, que la razón de ser de las respuestas es que los Congresistas puedan empaparse para poder entrar al cuestionario y poder hacer las consultas que sean adecuadas, mire, si no fuera ese el propósito de la Norma, Presidente y Honorables Representantes, tampoco tendría sentido el cuestionario, simplemente viene la Ministra, hace una exposición y sobre esa base se hacen unas consultas, pero resulta y perdóneme Ministra porque de verdad que créame que yo estoy seguro que usted no tiene la culpa, es que entre otras cosas no es función de un Ministro responder un cuestionario, para eso uno tiene equipos de Asesores, pero créame Ministra que ayer pasó lo mismo con Agricultura y si eso va a seguir pasando en esta Comisión yo sí creo que los cuestionarios no tienen sentido, porque como lo permitamos así nos van a tratar en estos cuatro años.

Yo le propongo, señor Presidente, Honorables Representantes, aplacémosla hasta dentro de ocho días, nadie dijo que el mundo se va a acabar porque no se resuelva eso en 8 días y tenemos tiempo de estudiar, de consultar, venga y de preguntar si es necesario.

Pero me parece, señor Presidente, que insistir en mantener el Orden del Día hoy, es sencillamente asistir a un escenario donde la Ministra habla y se acabó la sesión, por eso le pido señor Presidente y a los Honorables Representantes, que se aplace el punto dos del Orden del Día.

PRESIDENTE; H.R. JAIME RODRÍGUEZ CONTRERAS:

Tiene la palabra el doctor Juan Espinel, Espinal perdón, siempre se mete la E.

H.R. JUAN FERNANDO ESPINAL RAMÍREZ:

Gracias Presidente, muy buenos días colegas, Ministra muy buenos días, un saludo muy especial, bienvenida a su Comisión.

Presidente mire, en el mismo sentido del Representante Cardona y yo quiero hacer un llamado muy respetuoso al Gobierno Nacional, primero, sin duda cuando inicia un Gobierno hay dificultades normales recibiendo la cartera, nombrando los Viceministros, los funcionarios de confianza, que es normal en la dinámica cuando llega un nuevo Gobierno, pero créame Ministra que ayer pasó lo mismo, como dice el Representante Cardona, con el Ministerio de Agricultura.

Usted tiene un reto muy grande Ministra y es liderar el Ministerio de Medio Ambiente que tiene muchas responsabilidades, tiene muchísimos retos, muchos compromisos, no solamente Nacionales sino Internacionales y siempre el Ministerio de Medio Ambiente ha sido una de las Carteras que ha tenido un debilitamiento en la financiación reflejada en el Presupuesto Nacional y yo simplemente voy a poner un solo ejemplo y que bueno que me regalen un poquito de silencio, gracias Presidente, a los Asesores.

Iba a poner un solo ejemplo, cuando llegó el Presidente Iván Duque el presupuesto era aproximadamente de 600 mil millones de pesos y vino en un aumento importante reflejado en más de 1 millón de pesos y yo estoy seguro Ministra que en esa solicitud de 700 mil millones de pesos que usted ha solicitado en el Presupuesto 2023, en esta Comisión lo que va a encontrar es apoyo, porque sabemos de los compromisos pero también de los retos que tiene usted como Ministra de Medio Ambiente, pero sí estoy de acuerdo, llegaron muy tarde las respuestas y creo que las tres Carteras que le competen a esta Comisión debe existir un riguroso debate y un profundo debate.

Pero de manera particular me interesa mucho el debate con la Ministra frente al presupuesto del 2023 versus los retos que hemos escuchado en sus ponencias, en los Foros que ha participado y yo le quiero decir algo Ministra, yo soy del Centro Democrático, soy oposición, la escuché en el Congreso de la ANDI, incluso, vía Twitter valoré mucho varias de las líneas que compartió con la Representante Julia en el pánel y me gustó mucho porque veo una Ministra técnica, pero es fundamental trasladar eso a un buen reflejo en el Presupuesto del 2023 y seguramente aquí va a encontrar un gran respaldo, pero llegaron muy tarde la respuestas.

Yo anoche escribí en el grupo de la Comisión y le dije al Secretario como a las 9:30 de la noche, lamento que todavía no tengamos respuesta del Ministerio de Ambiente y creo que nos tenemos que hacer respetar atendiendo la independencia de Poderes, pero tenemos que trabajar de la mano Ministra, créame que es un llamado respetuoso que desafortunadamente rechazamos que las respuestas hayan llegado tan tarde Ministra y la verdad es mucha, son muchas las respuestas para estudiar y ser juicioso y esta Comisión es juiciosa, Ministra.

Muchas gracias, Presidente.

PRESIDENTE; H.R. JAIME RODRÍGUEZ CONTRERAS:

Tiene palabra el doctor Héctor Mauricio Cuéllar, tiene 2 minutos.

H.R. HÉCTOR MAURICIO CUÉLLAR RINCÓN:

Buenos días queridos compañeros y bueno un saludo especial de bienvenida señora Ministra, de verdad que también con bastante asombro recibimos a última hora del día de hoy estas respuestas que para mí en lo personal hubieran sido muy

importante conocerlas con más antelación, teniendo en cuenta que mi Departamento, el Caquetá, señora Ministra, es un Departamento quizás el número uno en deforestación y hace dos días se emitió una noticia importante para nuestro territorio y es como el Tribunal Administrativo de Cundinamarca le traslada algunas obligaciones al señor Presidente de la República con respecto a la contaminación con mercurio del río Caquetá.

Yo sí quisiera tener más tiempo para podernos preparar un poco más y como lo ha dicho mi colega el doctor Espinal, para poder también ayudarle a usted en ese propósito de conseguir más recursos, es aquí quiero que los Ministros que han pasado por esa Comisión quizás no tuvieron más tiempo o no entendieron la dinámica que aquí lo que estamos buscando es conocer la realidad presupuestal de los Ministerios y de qué manera esta Comisión ayuda, apoya ante el Ministerio de Hacienda, ante el Gobierno Nacional, para que se asignen más recursos en las tareas que ustedes van a desarrollar.

En lo personal no he tenido tiempo ni siquiera de ojear la respuestas, vengo de un desayuno del Directorio Conservador y de verdad que sería entrar a este debate sin tener argumentos, yo se bien Ministra que pues no es su responsabilidad, seguro, pero sí queremos que esta reunión el día de hoy, este debate se aplase señor Presidente, porque no hay condiciones para poder ejercer una muy buena presentación de argumentos y sobre todo como ya lo ha dicho tanto Octavio como Espinal, es de poder fortalecer ese presupuesto que estamos convencidos que no va ser tan representativo a la hora de sus acciones como lo ha venido también anunciando a nivel nacional.

De modo que, señora Ministra, con todo el cariño y respeto, siéntase respaldada por nosotros y por eso pedimos que esta, este debate se aplase para la próxima semana.

Muchas gracias.

PRESIDENTE; H.R. JAIME RODRÍGUEZ CONTRERAS:

Tiene la palabra Gabriel Ernesto Parrado, Representante por el Meta.

H.R. GABRIEL ERNESTO PARRADO DURÁN:

Gracias, señor Presidente, buenos días para todos; Ministra muy buenos días, un saludo muy especial desde los Llanos Orientales, desde la Sierra la Macarena, de nuestras Reservas Naturales, toda la población del Departamento del Meta le manda este saludo y como dicen los niños, te queremos Ministra, te queremos.

Creo que es de las mejores decisiones que ha tomado, (Espinal por favor, gracias yo lo sé), decía que es de los mejores aciertos en los nombramientos, anoche estuvimos reunidos con la Ministra de Vivienda también nos pareció excelente nombramiento, creo que nuestro gabinete de Gobierno va en buen camino y le

pedimos el favor a los compañeros Representantes de esta Comisión que tengamos un poco de paciencia, yo me he encontrado a la Ministra en muchas partes de Colombia y creo que está haciendo su mejor esfuerzo, hemos tenido, sabemos que hay dificultades en los equipos de Gobierno por sus conformaciones, sus nombramientos, sus posesiones.

Y creemos que lo mejor que podríamos hacer en el día de hoy si usted, señor Presidente nos lo permite, es que la escuchemos de manera informal, que nosotros escuchemos lo que está en el informe que nos llegó anoche, pues que lo podamos escuchar de primera voz de la Ministra y luego miraremos cómo hacemos la respectiva conversación porque no es debate, sino escuchar cómo podemos nosotros como Representantes y desde esta Comisión que es su Comisión señora Ministra, poderla apoyar para que el medio ambiente de Colombia para las presentes y futuras generaciones pueda tener los mejores resultados.

Mi aprecio y mi admiración, y dispuesto a colaborar con este proceso, Ministra.

Gracias señor Presidente

PRESIDENTE; H.R. JAIME RODRÍGUEZ CONTRERAS:

Tiene la palabra el doctor Evelio Pete, Representante.

H.R. ERMES EVELIO PETE VIVAS:

Bueno, pues en la misma posición, gracias Presidente, señora Ministra bienvenida a la Comisión aquí estamos para respaldarla en esta Comisión, hoy como Bancada de Gobierno, escribo que lo que dice el compañero Parrado pues sí lo escucharemos, porque ayer inclusive por lo menos esto llegó 10 horas antes, el día de ayer llegó una hora antes y la escuchamos, entonces pues sí sería bueno escuchar y poder avanzar, entendemos la cantidad de trabajo que tienen también en el Ministerio y de manera informal poder escuchar a la Ministra para ir conociendo también y todo el respaldo de nuestra parte.

PRESIDENTE; H.R. JAIME RODRÍGUEZ CONTRERAS:

Gracias.

Tiene la palabra la doctora Julia Miranda.

H.R. JULIA MIRANDA LONDOÑO:

Gracias Presidente, Ministra un saludo muy especial para usted, para su equipo de trabajo que es fantástico, la quiero felicitar, sus dos Viceministros, su equipo en los Institutos de Investigación Científica, en Parques Nacionales, realmente los aciertos en eso son muy importantes Ministra, porque se van a traducir en el éxito de su gestión.

Quiero unir las voces de los compañeros, dándole la bienvenida a esta que es su casa, porque nosotros que tenemos aquí el deber de analizar el presupuesto presentado para el sector para hacer las recomendaciones correspondientes a las Comisiones Económicas, queremos que esas recomendaciones sean muy robustas, llenas de argumentos y de razones por las cuales puedan mejorarse la situación presupuestal del Ministerio y del sector.

Hemos encontrado muchos datos que quisiéramos presentar hoy Presidente si es posible y escuchar a la Ministra, por supuesto, respeto las solicitudes de los compañeros, si quieren y se decide finalmente que se pueda aplazar el debate, pero en todo caso el hecho de la presencia de los Funcionarios y de la Ministra hoy acá nos puede permitir, estoy de acuerdo de primera mano escucharle una primera presentación.

Como un análisis inicial recordamos los puntos de campaña del Presidente Petro en el tema ambiental que son supremamente ambiciosos e importantes y que ahora en el programa de Gobierno veremos reflejados en estrategias que son fundamentales para enfrentar la grave crisis climática, el grave deterioro de nuestros ecosistemas, la pérdida de conectividad en algunos de los sitios, la pérdida de cubrimiento forestal y la deforestación como el principal delito ambiental que tiene nuestro país y para todo eso Ministra usted necesita un mejor presupuesto del que han planteado el Gobierno anterior y que presentó para la aprobación del Congreso.

Por eso es que es tan importante el análisis de los requerimientos que ustedes tienen para que nosotros hagamos las mejores recomendaciones para las Comisiones Económicas donde se va a tramitar el presupuesto.

Es muy importante ver la disminución real en cifras del presupuesto del año anterior versus el presupuesto que usted tendrá a partir del año entrante y cuando lo calculamos con lo que ha significado el aumento del costo de la vida pues todavía queda más reducido ese presupuesto.

Sabemos además la complejidad del presupuesto del Sector Ambiente, a cargo del Ministerio están 9 rubros presupuestales que no se visibilizan en el presupuesto...

PRESIDENTE; H.R. JAIME RODRÍGUEZ CONTRERAS:

Bueno, 30 segundos para que termine.

H.R. JULIA MIRANDA LONDOÑO:

Y que sería muy importante poder analizarlos con usted, cómo podemos mejorar su Fondo Nacional Ambiental, porque los techos que se le imponen a ese Fondo le afectan su presupuesto y podemos ayudarle desde aquí a rehacer esa estructura del Fondo Nacional, del FONAM, Fondo Nacional Ambiental.

También Ministra para usted su brazo científico, los 5 Institutos de Investigación Científica están invisibilizados en el presupuesto y son invaluable los aportes que los Institutos de Investigación le darán a todo el Sistema Nacional Ambiental y a todo el Gobierno Nacional, porque la Ciencia que se genera en ellos es trascendental para tomar las mejores decisiones, lo mismo que Parques Nacionales que ha crecido en responsabilidades y han aumentado al mismo tiempo sus problemas, de tal manera que el presupuesto desfinanciado de Parques Nacionales de más de 200 millones de pesos.....

PRESIDENTE; H.R. JAIME RODRÍGUEZ CONTRERAS:

Doctora Julia, yo sé que ya le llega su momento.

Una moción al doctor Cardona, Representante Cardona tiene la palabra para una moción.

H.R. JOSÉ OCTAVIO CARDONA LEÓN:

Gracias Presidente, Presidente para una moción de orden, mire, con todo respeto Presidente, yo hice una Proposición que le ruego someta a votación, porque estamos entrando en el debate cuando yo hice una Proposición y créame Presidente que si la mayoría consideran que no se aplase no pasa nada, es que yo no tengo ningún tema con la Ministra, ni más faltaba y estoy de acuerdo en que hay que apoyarla.

Solo que le insisto Presidente, le ruego que por una moción de orden se someta a votación.

PRESIDENTE; H.R. JAIME RODRÍGUEZ CONTRERAS:

Bueno, entonces vamos a someter a votación la Proposición verbal, para la próxima hay hacerlas por escrito. ¿Es sobre Orden del Día?, bueno tiene la palabra, doctor Ramiro.

H.R. LUIS RAMIRO RICARDO BUELVAS:

Bueno, buenos días Ministra, le damos la bienvenida a esta que es su Comisión.

Todos los compañeros Congresistas coincidimos en que también con nuestros debates tenemos como propósito es fortalecer su Cartera, ayudarla a orientar las iniciativas para que sean efectivas en los territorios y para que el Ministerio de Ambiente deje de ser la cenicienta y se convierta un actor clave en el ordenamiento territorial.

Pero permítame comentarle que desde la Bancada de la Paz y con el respeto de los compañeros de Pacto, porque nosotros también somos Bancada de Gobierno, nosotros nos acogemos a la Proposición el compañero Cardona, porque la Sesión

no solamente se debe concentrar en revisar este presupuesto que usted nos presenta sino también en revisar las ejecutorias del presupuesto anterior y poderle hacer unas recomendaciones al respecto y vea que leyendo por encima es muy preocupante que el ítem de conservación de la biodiversidad y Servicios Ecosistémicos tenga un estado de avance del 27%, este tipo de situaciones hay que revisarlas.

PRESIDENTE; H.R. JAIME RODRÍGUEZ CONTRERAS:

Representante es sobre el Orden del Día.

H.R. LUIS RAMIRO RICARDO BUELVAS:

Y por eso yo le sugiero muy amablemente que nos acojamos a esa votación y que aplacemos el debate para poder hacer un estudio más profundo.

PRESIDENTE; H.R. JAIME RODRÍGUEZ CONTRERAS:

Tiene un minuto la doctora Leyla.

H.R. LEYLA MARLENY RINCÓN TRUJILLO:

Es para hacer alusión, desde luego, estamos en la etapa de aprobación del Orden del Día, pues son dos cosas, primero, yo soy del Pacto Histórico, he sido Concejal y ciertamente esa es una condición para que se pueda llamar un debate se requieren las respuestas con anticipación, es verdad, sin embargo, yo solicito de verdad que haya el espacio que mensaje nos dará la señora Ministra, por qué razón no se entregaron esas respuestas como se ordena, escuchada esa respuesta de la Ministra, entonces que continuemos con la definición de esta Proposición, desde luego.

PRESIDENTE; H.R. JAIME RODRÍGUEZ CONTRERAS:

Bueno, como todos han hablado con razones, vamos a escuchar a la Ministra, la doctora Susana, para que ella, como dicen, dé las explicaciones y vamos a someter posteriormente el Orden del Día con la Proposición del doctor Cardona.

Tiene la palabra Ministra, la doctora Susana.

MINISTRA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ:

Gracias Presidente, primero un saludo respetuoso a todos los miembros de la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes.

Simplemente pedirles disculpas públicas por la llegada tarde de los cuestionarios, hallo la razón a los Representantes que tienen todo su derecho de exigir que las

respuestas estén a tiempo, tengo el mayor respeto por el trabajo de Control Político que se hace en el Congreso de la República, que para mí independientemente de las controversias que van a haber que son además controversias democráticas, siempre alimentan el debate y la gestión y, por lo tanto, no voy a dar explicaciones de por qué llego tarde o no llego tarde, creo que no es aceptable que las respuestas lleguen encima del debate y les hago mi compromiso de que esto no va a volver a ocurrir.

Decirles también que las respuestas que lleguen a ustedes como Congresistas son revisadas por mí personalmente, no dejo salir una respuesta del Ministerio sin que yo la haya revisado, la haya corregido, porque es la responsabilidad política del Gobierno, lo que escribimos ahí es un compromiso serio con lo que está pasando para que precisamente ustedes tengan la información de primera mano y es una responsabilidad política entregarle las respuestas directamente desde el despacho.

Excepcionalmente, pero no será la regla, un Viceministro responderá, pero la regla general es que responde la Ministra y responde cuando pongo mi firma es porque lo he revisado y lo leído, ese ese es el compromiso que quiero dejar en esta Comisión.

Y les agradezco a todos sus palabras, en el sentido de querer construir democráticamente el debate, de escuchar además las necesidades de las regiones y de que conjuntamente podamos trabajar en mejorar la eficacia, la capacidad de implementación y que se cumpla realmente la competencia Constitucional del Sistema Nacional Ambiental tan fundamental en estos tiempos de crisis climática.

Muchas gracias, Presidente y yo me acojo, obviamente, a lo que decida la Comisión y estoy dispuesta a los tiempos que ustedes definan y reiterando mis disculpas porque sé que eso también interrumpe digamos el flujo de la Agenda Legislativa que sé que es ocupado y que tiene también otras prioridades.

PRESIDENTE; H.R. JAIME RODRÍGUEZ CONTRERAS:

En discusión el Orden del Día con la Proposición del Representante Cardona, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿la aprueba?

SECRETARIO; CAMILO ERNESTO ROMERO GALVÁN:

Señor Presidente toca es hacer una votación nominal y dar lectura a la Proposición, que dice lo siguiente:

PROPOSICIÓN

Solicitamos el aplazamiento del punto 2 del Orden del Día para la Sesión del día 7 de septiembre de 2022.

Firma: JUAN ESPINAL y el Representante JOSÉ OCTAVIO CARDONA.

Entonces vamos a llamar lista para la votación del Orden del Día con la Proposición que busca Aplazar el debate del día de hoy.

Por el Sí queda Aplazado y por el NO continuamos con el Orden del Día.

AVENDAÑO FINO CRISTIAN	VOTA NO
BARGUIL CUBILLOS	VOTA SÍ
CANCIMANCE LÓPEZ	TIENE EXCUSA
CARDONA LEÓN JOSÉ OCTAVIO	VOTA SÍ
CUÉLLAR PINZÓN MAURICIO	VOTA SÍ
ENRÍQUEZ ROSERO TERESA	
ESPINAL RAMÍREZ JUAN FERNANDO	VOTA SI
GONZALES CORREA OLGA BEATRIZ	VOTA SI
MIRANDA LONDOÑO JULIA	VOTA NO
MONSALVE ÁLVAREZ ANA ROGELIA	VOTA SI
PALENCIA VEGA LEONOR MARÍA	VOTA SI
PARRADO DURAN GABRIEL	VOTA NO
PATIÑO AMARILES DIEGO	VOTA SI
PERDOMO ANDRADE FLORA	VOTA SI
PETE VIVAS ERMES EVELIO	VOTA NO
RAMÍREZ CAVIEDES SANDRA MILENA	
RICARDO BUELVAS LUIS RAMIRO	VOTA SI
RINCÓN TRUJILLO LEYLA	VOTA NO
RODRÍGUEZ CONTRERAS JAIME	VOTA SI
SALAZAR PERDOMO JULIO ROBERTO	VOTA SI
SALAZAR RIVERA JUAN PABLO	VOTA SI
VELASCO BURBANO ERICK ADRIÁN	
VILLAMIZAR MENESES OSCAR	VOTA SI

PRESIDENTE; H.R. JAIME RODRIGUEZ CONTRERAS:

Se cierra la votación y de el resultado, señor Secretario

SECRETARIO; CAMILO ERNESTO ROMERO GALVAN:

Sí, señor Presidente, se cierra la votación y el resultado es de la siguiente manera; por el SI han votado 14 Honorables Representantes; por el NO 5 Representantes.

En consecuencia, ha sido aprobada la proposición que busca aplazar el punto dos del orden del día.

PRESIDENTE; H.R. JAIME RODRIGUEZ CONTRERAS:

Le voy a dar una explicación, al doctor Gabriel Parrado, que usted solicito que escucháramos la Ministra de manera informal y estábamos era aprobando el orden

del día y había una proposición sobre el orden del día que se aplazara, por eso fue que primero sometí el orden del día y manera informal cuando vamos a citar para el martes hacer todo oficial, con eso ustedes tienen tiempo de leer las respuestas y la Ministra pues de también revisar, ya nos pusimos de acuerdo aquí con la fecha, porque pensaba citar para mañana o para el lunes, pero ella dijo que tenía otros compromisos y que podía el martes, entonces quedó para el martes.

Se levanta la sesión, señor Secretario.

Tiene la palabra el doctor Óscar Villamizar.

No se ha levantado todavía la Sesión.

H.R. JUAN FERNANDO ESPINAL RAMIREZ:

Presidente, moción de procedimiento.

PRESIDENTE; H.R. JAIME RODRIGUEZ CONTRERAS:

Les solicito el favor que hagan silencio para poder terminar.

H.R. OSCAR LEONARDO VILLAMIZAR MENESES:

Presidente, muchas gracias. Ministra yo le agradezco mucho la deferencia que usted ha tenido con esta Comisión, yo acabo llegar y pregunté a veces llegan los funcionarios de gobierno, cualquiera que sea el gobierno, creyendo que esta Comisión son los subalternos del gobierno y hoy por el contrario me encuentro una muy buena respuesta suya, claro que se acepta que se cometan errores, queremos escucharla, creemos que el trabajo que va hacer este Ministerio, va a ser muy importante en estos 4 años, pero adicional creemos que tenemos que complementar varios temas porque eso no puede implicar frenar el país, tenemos que ponernos de acuerdo, yo creo que ese es el gran mensaje que quiero dejar hoy, Ministra, por supuesto, esperamos que el martes podamos hacer este debate con todas las respuestas que nos dieron.

Pedirle un favor adicional y con absoluto respeto, Ministra, decirse a su equipo de trabajo y a las demás entidades, que estén muy pendientes de lo que va a pasar estos cuatro años, de lo que va a pasar en esta Comisión, porque aquí hay temas muy gruesos, muy álgidos que tienen que ver con la competitividad del país; yo le agradezco Ministra, su actitud.

Gracias.

PRESIDENTE; H.R. JAIME RODRIGUEZ CONTRERAS:

Tiene la palabra para una moción, el doctor Juan Espinal.

H.R. JUAN FERNANDO ESPINAL RAMIREZ:

Presidente, una Moción de Procedimiento, acabamos de aplazar el punto 2 del orden del día, tenemos que aprobar el orden del día en la esencia que queda reconfirmada, pero hay más puntos y en más puntos es lo que propongan los congresistas y ahí hay proposiciones que nosotros debemos aprobar Representante y Mesa Directiva, hay que desarrollar el orden del día con la alteración que hemos aprobado.

Gracias Presidente.

PRESIDENTE; H.R. JAIME RODRIGUEZ CONTRERAS:

Correcto.

Tiene la palabra el Representante Avendaño.

H.R. CRISTIAN DANILO AVENDAÑO FINO:

Gracias Presidente.

Para pedirle de pronto a la Ministra, si se puede quedar a las proposiciones, porque yo quiero en este momento pedirle una claridad, estamos en el siguiente punto, porque si creo conveniente lo que dice el doctor Espinal y estamos en proposiciones o estamos.....

PRESIDENTE; H.R. JAIME RODRIGUEZ CONTRERAS:

Continuamos con el orden del día, señor Secretario.

SECRETARIO; CAMILO ERNESTO ROMERO GALVAN:

Sí, señor Presidente.

Siguiente punto del orden del día. Negocios Sustanciados por la Presidencia. En la Secretaría no reposa ninguna.

Lo que Propongan los Honorables Representantes. En la Secretaría certifica que no hay ninguna proposición, en consecuencia, ha sido agotado el orden del día.

PRESIDENTE; H.R. JAIME RODRIGUEZ CONTRERAS:

Estoy dándole respuesta al doctor Avendaño, que él tiene una proposición que la quería hacer.

H.R. JUAN FERNANDO ESPINAL RAMIREZ:

Una moción de procedimiento.

Pero no, es que hay que dar claridad, moción de procedimiento en este sentido es, las proposiciones siempre tienen que ser por escrito, uno la puede elevar verbalmente pero la radica ante la Mesa Directiva y segundo, se pueden dejar constancias y hacer manifestaciones de lo que uno quiera en la Comisión.

Simplemente era esa aclaración, señor Presidente.

PRESIDENTE; H.R. JAIME RODRIGUEZ CONTRERAS:

Correcto, estábamos en proposiciones, como ustedes escucharon no hay proposiciones, pasamos a Constancias.

Tiene la palabra el doctor Avendaño.

H.R. CRISTIAN DANILO AVENDAÑO FINO:

Presidente, muchas gracias por las claridades.

Ministra hace unos días en esta misma Comisión yo dejé una constancia de una preocupación que teníamos muy grande en Santander, por un Licenciamiento Ambiental de un proyecto minero a cielo abierto en el Carmen y San Vicente de Chucurí, en unas zonas muy próximas a las zonas de amortiguación del Parque Nacional de Yariguíes.

Pues resulta que como lo advertimos efectivamente se aprobó el licenciamiento ambiental en la Corporación Autónoma Regional de Santander y mañana se va a realizar un plantón en frente de la CAS porque, como lo dijimos acá, no solo las Comunidades, las Organizaciones Sociales, Ambientales, sino la Institucionalidad del municipio del Carmen de Chucurí se oponía a este licenciamiento ambiental que venía desde el 2012, tratando de avanzar con una estrategia de modificar parcialmente las zonificaciones del DRMI que se encontraba en este sector, posteriormente unos Contratos de Consultoría que se enfrentaban entre ellos mismos en los conceptos técnicos ambientales, y,, por ultimo, 27 inconsistencias que se encontraron entre el estudio de impacto ambiental y el proceso de licenciamiento.

Entonces, efectivamente se otorgó el licenciamiento ambiental y mañana se va a hacer a las 9 de la mañana un plantón pacífico en frente de la Corporación Autónoma de Santander, para exigirle a esta Corporación, que ya sabemos todas las falencias que tienen estas Corporaciones, una solución, una alternative, porque lo que va a ocurrir es que esto es una estrategia para ampliar toda la zona minera

en sector del del Magdalena Medio y queremos que esto se detenga de manera contundente.

Y, por ultimo, Ministra, aprovecho este espacio para solicitarle, nosotros le enviamos una carta para empezar a trabajar en la Mesa de Trabajo de la Reforma al Sistema Nacional Ambiental, nosotros habíamos trabajado durante más de 3 meses en la Reforma a las Corporaciones Autónomas Regionales y usted nos dijo que tocaba el Sistema Nacional Ambiental, con lo cual estamos totalmente de acuerdo y muy dispuestos a trabajar, entonces para que sí ahí le enviamos la carta para con un cronograma detallado de trabajo de los puntos que consideramos más neurálgicos, para que podamos empezar a solucionar este problema, porque el problema de fondo de lo que acabo decir sobre el Carmen de Chucurí es las Corporaciones autónomas regionales, que desafortunadamente se encuentran altamente politizadas y por eso pesar de que tienen conceptos técnicos de ellos mismos enfrentados pues avanzan con el criterio del interés particular.

Muchas gracias, Presidente.

PRESIDENTE; H.R. JAIME RODRIGUEZ CONTRERAS:

Tiene la palabra el Representante Gabriel Parrado.

H.R. GABRIEL ERNESTO PARRADO DURAN:

Gracias Presidente. Dos cosas muy puntuales, una que tiene que ver con el medio ambiente e invito a todos los compañeros mañana de 8 a 11 de la mañana que se va a instalar una Comisión Accidental de la Unidad Nacional de la Gestión del Riesgo, en el salón Luis Carlos Galán, así que los invitamos porque es muy importante que todos ustedes estén allí, porque la Unidad Nacional de la Gestión del Riesgo también tiene una correlación directa con lo que estamos hablando.

Y para la Ministra, ya lo habíamos hablado en Santa Marta, pero los campesinos de La Macarena, Vistahermosa y otros municipios, aquí me están llamando sabiendo que usted está acá para que de pronto precisemos sobre la Resolución No. 00007067 del ICA que tiene que ver con todo lo que tiene en relacion con el registro sanitario de predios pecuarios, el RSPP, de los predios que desarrollan actividad ganadera de bovinos y bufalinos dentro del Sistema de Parques Nacionales Naturales y Parques Naturales Regionales del país, porque creo que la ampliación de eso se dio hasta el mes diciembre y es importante que tengamos un Plan de Contingencia para saber que va a suceder, porque las comunidades están allí organizando y quieren tener una respuesta muy concreta.

Gracias señor Presidente y compañeros, los espero mañana a las 8 la mañana en el salón Luis Carlos Galán.

Gracias Presidente.

PRESIDENTE; H.R. JAIME RODRIGUEZ CONTRERAS:

Tiene la palabra el doctor Juan Pablo Salazar.

H.R. JUAN PABLO SALAZAR RIVERA:

Muchas gracias, Presidente. Ministra, quiero aprovechar que estamos en este espacio de constancias, también para decirle que es importante que se adjunte también o se revise que ha sucedido con los Planes de Zonificación Ambiental y cierre de Frontera Agrícola que habla el punto 1.1.10 del Acuerdo de Paz, hay unos municipios que fueron pilotos, son para los 170 municipios PDET y se crearon unos municipios como piloto, pero hasta el momento eso no ha dado ningún resultado, según el Acuerdo de Paz, 2 años para poder avanzar en estos planes y pues lamentablemente, eso quedó en manos de las CAR, pero hasta el momento, por ejemplo lo hablo por el municipio de Suárez, Alto Patía norte del Cauca no se ha presentado el resultado de esa zonificación como tal o de ese plan.

Entonces, es como ese informe, que por favor nos pueda en este tiempo nos pueda también dar como dentro del presupuesto que hay para poder avanzar también en este proyecto que tiene que ver con desarrollar el Acuerdo.

Muchas gracias.

PRESIDENTE; H.R. JAIME RODRIGUEZ CONTRERAS:

Tiene la palabra la Representante Leyla Rincón.

H.R. LEYLA MARLENY RINCON TRUJILLO:

Bueno, no se hizo el debate, pero esto es lo importante que se haya decidido quedarse aquí Ministra, para escuchar y esto es un avance, entonces sé que va a ser muy valioso.

Es para insistir para la consolidación de la Mesa de seguimiento del Proyecto Hidroeléctrico del Quimbo, ya lo hemos dialogado, entonces para que ya ojalá le coloque el cumpleaños, como decimos, entonces la instalación de esa Mesa que tiene, que se requiere que esté constituida también por el Ministerio de Minas, por el Ministerio de Agricultura, desde luego, fundamentalmente el Gobernador del departamento del Huila, los afectados por el Quimbo, las Organizaciones que son intervinientes del proceso y la ANLA, desde luego, es fundamental, entonces ojalá que ya nos coloque esa fecha.

También para decirle que hemos consolidado la Bancada por el Macizo Colombiano, hasta el momento ya estamos quienes hacemos parte de Representantes del territorio del Macizo Colombiano, pero desde luego estamos consolidándonos porque la idea es que esto se asuma como una tarea aquí desde

la Comisión Quinta, porque hace parte de esa temática, para que la región del Macizo Colombiano sea reconocida como esa estrella fluvial de nuestro de nuestro país.

Entonces, esas dos tareas señora Ministra, para que es tan amable y nos quede ya la agenda para esos dos espacios, la mesa de seguimiento, es para decirle que la mesa de seguimiento, el Presidente anterior Iván Duque la había constituido pero nunca avanzó en ningún procedimiento y tenemos situaciones supremamente urgentes especialmente con el tema de tierras por parte de los campesinos, esa es una de las prioridades y esa es una de las tareas que tenemos que lograr acá dentro de este espacio de la Comisión Quinta.

Ya próximamente conformada la Mesa ya haremos acá un debate, desde luego, o una audiencia pública sobre el tema del Proyecto Hidroeléctrico el Quimbo que es un problema que nos ha dejado unos desplazados, acabamos de escuchar problemáticas allá relacionadas con otros megaproyectos porque existe una nueva figura que son los despojados, desalojados por los megaproyectos que se han implementado en nuestro país, ese es otro elemento que hay que incluirlo dentro de toda esta nueva dinámica.

PRESIDENTE; H.R. JAIME RODRIGUEZ CONTRERAS:

Tiene la palabra el Representante Julio Roberto Salazar.

H.R. JULIO ROBERTO SALAZAR PERDOMO:

Presidente, gracias. Quiero dejar una constancia y que bueno poder hacerlo hoy en presencia de la Ministra, con quien nos vamos a volver a reunir y que sin duda podamos trabajar de la mano esta es tu Comisión y aquí estaremos listos para construir colectivamente.

Y la constancia que firmamos junto con los compañeros Nicolás Barguil y Mauricio Cuéllar, quedará como proposición para la siguiente sesión, pero tiene ver con la conformación de una subcomisión de transición energética, que tiene que ver con cómo logramos construir un gran diálogo nacional alrededor de este tema tan importante, donde todos tenemos que estar allí pensando en construir con las entidades del Orden Gubernamental, con las Organizaciones Sociales, con las Universidades, con la Sociedad Civil, con todos quiénes podamos estar allí generando una ruta que nos permita construir esa necesaria transición pero sobre todo que la hagamos de manera justa como queremos construirla todos, necesaria y justa.

Entonces, es la constancia, Ministra, bienvenida también para que desde el Ministerio que es un sector transversal a todo lo que se hace en la Agenda Nacional especialmente en lo hacemos en esta Comisión en materia del sector agrario y emeteria también de el sector minero energético.

Entonces, esa es nuestra constancia para que en la siguiente sesión quede la proposición en firme.

Muchas Presidente, gracias Ministra.

PRESIDENTE; H.R. JAIME RODRIGUEZ CONTRERAS:

Tiene la palabra el Representante Ramiro Ricardo.

H.R. LUIS RAMIRO RICARDO BUELVAS:

Ministra, yo aprovecho su presencia y aprovecho el sentido de pertenencia que usted tiene con los Ecosistemas Nacionales para dejar esta constancia relacionada con la discusión alrededor del Proyecto de Restauración Ecológica del Canal del Dique, como se lo dije en Santa Lucía, Atlántico, hace 20 días, este Proyecto debe restaurar no solamente o esta restauración no solamente se debe ver en términos de infraestructura física también se debe restaurar la vida alrededor de las 46 comunidades que hay y que afectan el Canal del Dique, estas comunidades históricamente fueron afectadas por la violencia, el Canal del Dique en la Comisión de la Verdad, en el informe de la Comisión de la Verdad fue denominado el cementerio fluvial de la Costa Caribe y yo pienso que esta obra debe ser emblemática en términos de reparación a esas comunidades.

Yo le pido inmensamente que siga defendiendo la Consulta Previa, que siga defendiendo la Licencia Ambiental, que siga defendiendo la conservación de la vida animal, de la vida vegetal, que siga defendiendo la conservación de la vida humana, que siga defendiendo los ecosistemas y las actividades tradicionales que se venían desarrollando y que muy probablemente este proyecto va a desplazar, este proyecto tal y como está estructurado sin la Consulta Previa con la totalidad de las comunidades muy probablemente va a desplazar por segunda ocasión, porque en una primera ocasión fueron desplazadas esas comunidades por la violencia, en esta segunda ocasión serían desplazadas por el proyecto las comunidades de Boca Cerrada en San Onofre y la Ciénaga de María la baja.

Yo le agradezco inmensamente Ministra que se apropie de este tema, que defienda los ecosistemas que hay alrededor del Canal del Dique, que defienda las comunidades, que defienda su economía tradicional y que se le dé una mirada más integral a la estructuración de este Proyecto y a la ejecución de este Proyecto.

Muchas gracias.

PRESIDENTE; H.R. JAIME RODRIGUEZ CONTRERAS:

Tiene la palabra el Representante que Cristian.

H.R. CRISTIAN DANILO AVENDAÑO FINO:

Que pena Presidente, que pena Ministra, que yo moleste tanto, pero es que el ambiente es la causa de vida mía, y se me olvidó decirles algo y es una invitación a toda la Comisión, ya se le plantea a la Ministra, el próximo 6 de octubre, tenemos agenda para una audiencia pública de delimitación de Páramos que queremos adelantar en la ciudad de Bucaramanga, cordialmente invitados todos los de esta Comisión, sería muy importante que nos ayudarán y participarán el próximo 6 de octubre, en esta audiencia pública, van estar Organizaciones Ambientales, Organizaciones Sociales de diferentes partes del país, de los diferentes Páramos, porque este un tema de especial atención y de especial importancia, van estar obviamente los del Páramo de Santurbán y diferentes partes del país organizaciones ambientales.

Entonces para invitarlos para que no falten desde hoy faltando un mes cerca, para que se agenden de una vez y los espero en Bucaramanga.

PRESIDENTE; H.R. JAIME RODRIGUEZ CONTRERAS:

Tiene la palabra el Representante Nicolas Barguil.

H.R. NICOLAS ANTONIO BARGUIL CUBILLOS:

Bueno, buenos días a los colegas, a la señora Ministra, muchas gracias por estar aquí hoy, a la Mesa Directiva.

Ministra, yo sí quería saber si el Ministerio hoy conoce la problemática de disposición final de los residuos que hay en las regions, en mi departamento el departamento de Córdoba, tenemos un problema gigantesco con el tratamiento de los residuos, hasta el momento no hemos visto un pronunciamiento del Ministerio y al día de hoy las autoridades no han podido determinar si existe o no el vertimiento descontrolado de lixiviados que proviene de las basuras, creo que están contaminando el agua que consumen los pobladores de Loma Grande y de las Veredas y Corregimientos aledaños.

Creo que esa es una gran problemática que también debemos tocar en este trabajo continuo que vamos a tener de la mano con usted, y decirle también como se lo manifesté a la entrada, aquí tiene la Comisión que va a trabajar de la mano de usted estos cuatro años y que estoy seguro que vamos a tratar temas de relevancia y de mucha importancia para el país.

Muchísimas gracias

PRESIDENTE; H.R. JAIME RODRIGUEZ CONTRERAS:

Bueno, Ministra, ahí quedaron las inquietudes para que de pronto....

Bueno, entonces tiene la palabra el doctor Juan Espinal, para una Constancia.

H.R. JUAN FERNANDO ESPINAL RAMIREZ:

Muchas gracias, Presidente. Había solicitado la palabra aprovechando la generosidad de la Ministra que nos está escuchando.

Ministra, yo quiero dejar mi Constancia en dos sentidos, somos conscientes de la situación y la crisis global que estamos enfrentando especialmente con la Seguridad Energética, actualmente en nuestro país la Representante Ana ha radicado en la Comisión un debate de control político con respecto las tarifas de energía en nuestro país; vemos como en Europa se rompe y disparan las tarifas de energía que preocupa y yo creo que es algo que tenemos que analizar puntualmente con lo que le voy a manifestar, Ministra y yo le voy a decir con todo el respeto, se lo digo a usted, porque creo y lo digo con todo el respeto, Ministra, creo que usted lo puede entender mejor técnicamente que la Ministra de Minas y Energía.

Y es el Proyecto de Hidroituango, Hidroituango colegas es un proyecto que va a garantizar el 17% de la seguridad energética de todos los colombianos, 2.400 megas de energía, en el mes de julio se debía prender la primera turbina, el 30 de noviembre compromiso se tiene que prender la segunda turbina, aún no se ha prendido y no ha puesto en marcha el funcionamiento de la primera turbina, Ministra, el Río Cauca tiene un recorrido de 1.350 kilómetros, 150 municipios impactados y aproximadamente 10 millones de colombianos, Ministra, hoy la totalidad compañeros, del Río Cauca está pasando por el vertedero y por el cuenco técnicamente desde que se presenta la crisis en el 2018, prueba que ha sido superada técnicamente porque la presa ha soportado el 100% del Río Cauca.

En el momento en que se enciendan las turbinas se empiezan a hacer pruebas para generar energía, pero baja y mitiga el riesgo que hoy tiene la presa y en el 2018, Ministra, usted lo sabe muy bien, la intención con la crisis fue, primero, vidas humanas, Segundo, la protección a nuestro patrimonio ambiental y tercero, proteger el Proyecto.

Ministra de verdad que creo que hay que hacerle un llamado al gobierno local de Medellín para que le ponga el acelerador, para que ponga en marcha y encienda la primera turbina para disminuir el riesgo y además seguramente esto va a mitigar un poco la preocupación que tenemos en nuestro país con respecto a los servicios públicos especialmente a la tarifa de energía.

Muchas gracias, Presidente y muchas gracias, Ministra.

PRESIDENTE; H.R. JAIME RODRIGUEZ CONTRERAS:

Ministra, muchas gracias nuevamente, quedaron esas inquietudes para la próxima Sesión que va a ser el día lunes a las dos de la tarde, no se puede el martes porque

ella tiene una citación en la Comisión Primera del Senado y tenemos que salir del tema de presupuesto, pues toca evaluar para el lunes a 2 de la tarde, por eso no la coloco en mañana sino en la tarde para que todos podamos llegar, nos toca aplazar muchas veces pero tenemos que salir del tema del presupuesto, porque como lo dijo el Representante Juan Espinal, tenemos que empezar los debates y vamos es corriendo y corriendo y empezar aprobar proyectos que ya hay Ponencias.

Entonces, por lo tanto, el lunes a las 2 de la tarde queda citada para el debate de presupuesto del Ministerio.

Se levanta la sesion.

SECRETARIO; CAMILO ERNESTO ROMERO GALVAN:

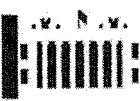
Se levanta la sesion siendo las 10:49 a.m. y se cita para el día lunes a las 02:00 p.m.; martes discusion de proyectos de ley y miercoles la Proposicion del doctor Juan Espinal, sobre el tema de gas.

**JAIME RODRIGUEZ CONTRERAS
PRESIDENTE**

**TERESA DE JESUS ENRIQUEZ ROSERO
VICEPRESIDENTE**



**CAMILO ERNESTO ROMERO GALVÁN
SECRETARIO**

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999095-0</p>	Comisión Quinta		
	Orden del Día		CÓDIGO
	Periodo Constitucional 2022-2026		L-M.C.2-F8
Legislatura 2022-2023		VERSIÓN	01-2016
		PÁGINA	23 de 40

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
CÁMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
LEGISLATURA 2022 - 2023
Del 20 de julio de 2022 al 20 de junio de 2023
(Primer Período de Sesiones del 20 de julio al 16 de diciembre de 2022)
Artículo 78 de la Ley 5ª de 1992
Lugar: "Recinto Jorge Eliecer Gaitán"

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 07 de septiembre de 2022, en el Salón de Sesiones Jorge Eliecer Gaitán, acatando las respectivas medidas sanitarias de Bioseguridad

Hora. 09:00 A.M.

I

Llamado a lista y verificación del Quórum

II

Citación a sesión ordinaria, a la señora Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, doctora **MARIA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ**, al señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor **JOSÉ ANTONIO OCAMPO GAVIRIA**, al señor Director General de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, doctor **RODRIGO SUÁREZ CASTAÑO**, a la señora Directora General del Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas - SINCHI, doctora **LUZ MARINA MANTILLA CÁRDENAS**, al señor Director General del Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras José Benito Vives de Andrés - INVEMAR, doctor **FRANCISCO ARMANDO ARIAS ISAZA**, a la señora Directora General del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM, doctora **YOLANDA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ**, al señor Director General de Parques Nacionales Naturales de Colombia, doctor **LUISZ OLMEDO MARTÍNEZ ZAMORA**, al señor Director General del Instituto de Investigación de Recursos Biológicos

Alexander Von Humboldt, doctor **HERNANDO GARCIA MARTÍNEZ**, al señor Director General del Departamento Nacional de Planeación - DNP, doctor **JORGE IVÁN GONZÁLEZ BORRERO**, con el fin de dar respuesta al cuestionario relacionado con el Presupuesto Vigencia Fiscal 2023, en los temas de Ambiente y Desarrollo Sostenible y que están contenidos en el Proyecto de Ley 088 de 2022 Cámara, 088 de 2022 Senado, “**POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**”.

Según Proposición No. 001 y cuestionario Sector de Ambiental y Desarrollo Sostenible. Legislatura 2022-2023, presentada por los Honorables Representantes **TERESA DE JESÚS ENRÍQUEZ ROSERO, OSCAR LEONARDO VILLAMIZAR MENESES, JUAN FERNANDO ESPINAL RAMÍREZ, JULIA MIRANDA LONDOÑO, LEYLA MARLENY RINCÓN TRUJILLO, SANDRA MILENA RAMÍREZ CAVIEDES, JULIO ROBERTO SALAZAR PERDOMO, LUIS RAMIRO RICARDO BUELVAS y GABRIEL ERNESTO PARRADO DURÁN**, la cual fue aprobada en la sesión del día 09 de agosto de 2022, según consta en el Acta No. 002 - Legislatura 2022-2023.

III

Negocios Sustanciados por la Presidencia

IV

Lo que propongan los Honorables Representantes

JAIME RODRÍGUEZ CONTRERAS
PRESIDENTE

TERESA DE JESÚS ENRÍQUEZ ROSERO
VICEPRESIDENTA

CAMILO ERNESTO ROMERO GALVÁN
SECRETARIO

Proposición

Solicitamos el adelantamiento del punto 2 del orden del día para la sesión del 07 de Septiembre de 2022

Juan E .

144

Jose Oetario
Cordova

Aprobada Septiembre 07/2022
Acta No. 007/22.

**CÁMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN QUINTA**

Sept 07 / 22 VOTACION *Acta No. 007/22*
Aplazar Debate. Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible

REPRESENTANTE	BANCADA	SI	NO	EXCUSA
AVENDAÑO FINO CRISTIAN DANILO	ALIANZA VERDE		✓	
BARGUIL CUBILLOS NICOLAS ANTONIO	PCC	✓		
CANCIMANCE LOPEZ JORGE ANDRES	PACTO HISTÓRICO			✓
CARDONA LEON JOSE OCTAVIO	PLC	✓		
CUELLAR PINZON HECTOR MAURICIO	PCC	✓		
ENRIQUEZ ROSERO TERESA DE JESUS	LA U			
ESPINAL RAMIREZ JUAN FERNANDO	CENTRO DEMOCRÁTICO	✓		
GONZALEZ CORREA OLGA BEATRIZ	PLC	✓		
MIRANDA LONDOÑO JULIA	NUEVO LIBERALISMO		✓	
MONSALVE ALVAREZ ANA ROGELIA	PALENQUE DE LA VEREDA LAS 3095 DE GALAPA	✓		
PALENCIA VEGA LEONOR MARIA	ASOC. AGROPECUARIA MUJERES VÍCTIMAS DE JERICÓ - ASOMUVI	✓		
PARRADO DURAN GABRIEL ERNESTO	PACTO HISTÓRICO		✓	
PATIÑO AMARILES DIEGO	PLC	✓		
PERDOMO ANDRADE FLORA	PLC	✓		
PETE VIVAS ERMES EVELIO	PACTO HISTÓRICO		✓	
RAMIREZ CAVIEDES SANDRA MILENA	CAMBIO RADICAL			
RICARDO BUELVAS LUIS RAMIRO	CORPORACIÓN NARRAR PARA VIVIR	✓		
RINCON TRUJILLO LEYLA MARLENY	PACTO HISTÓRICO		✓	
RODRÍGUEZ CONTRERAS JAIME	CAMBIO RADICAL	✓		
SALAZAR PERDOMO JULIO ROBERTO	PCC	✓		
SALAZAR RIVERA JUAN PABLO	ASOINTEC	✓		
VELASCO BURBANO ERICK ADRIAN	PACTO HISTÓRICO			
VILLAMIZAR MENESES OSCAR LEONARDO	CENTRO DEMOCRÁTICO	✓		
TOTAL				

PCC : PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO.
ASOMUVI: ASOC. AGROPECUARIA MUJERES VÍCTIMAS DE JERICÓ - CITREP 13 CORCOBA
CD: CENTRO DEMOCRÁTICO
PLC: PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

14 5

APROBADO APLAZAMIENTO DEBATE DE CONTROL POLITICO MINISTRA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE



Bogotá D.C., agosto 31 de 2022.

N.º 035

Señores (as)
PRESIDENCIA CÁMARA DE REPRESENTANTES;
MESA DIRECTIVA CÁMARA DE REPRESENTANTES;
COMISIÓN DE ACREDITACIÓN DOCUMENTAL
Cámara de Representantes de Colombia
Bogotá, D.C.

Asunto: Solicitud de autorización de que trata el numeral 3 del artículo 90 de la ley 5 de 1992.

Saludos cordiales.

En virtud de lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 90 de la ley 5 de 1992, de manera respetuosa solicito autorización para ausentarme de manera justificada a las sesiones del Congreso y de Comisiones de Cámara, citadas para los días 6 y 7 de septiembre de 2022 y a las que llegaren a citarse entre el 6 y 9 de septiembre de 2022. Lo anterior, con la finalidad de asistir y participar en la Conferencia Global LGBTI de la Equal Rights Coalition (ERC) y en su agenda de trabajo, a realizarse los días 6, 7, 8 y 9 de septiembre de este año en la ciudad de Buenos Aires – Argentina, a las cuales he sido invitado de forma oficial por parte de los Gobiernos de la República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte¹ y el Global Equality Caucus².

Anexos: invitaciones oficiales y agenda de trabajo (12 folios).

Cordialmente,

ANDRÉS CANCEMANCE LÓPEZ

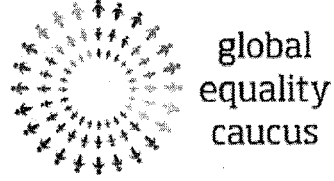
Representante a la Cámara departamento de Putumayo 2022 -2026

Pacto Histórico

Ayudante	Andrés Cancimance López
Relator	Vanezza Escobar Peña
Elaboró	Dante Alonso Reina Mora

¹ Copresidentes de la Coalición por la Igualdad de Derechos (ERC, por sus siglas en inglés).

² Red internacional de personas legisladoras, políticas y activistas en favor de la defensa y avance en el reconocimiento de los derechos de las personas LGBTIQ+.



Buenos Aires, 29 de agosto de 2022.

Apreciable
Andrés Cancimance López
Representante a la Cámara de la República de Colombia
PRESENTE

Reciba un afectuoso saludo de parte de todas las personas que conforman nuestra red.

El Global Equality Caucus, una red internacional de personas legisladoras, políticas y activistas en favor de la defensa y avance en el reconocimiento de los derechos de las personas LGBTI+, ha puesto a disposición un programa complementario con legisladores y legisladoras de la región y Organizaciones de Sociedad Civil en el marco de la conferencia de la Equal Rights Coalition 2022, a llevarse a cabo en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, los días 8 y 9 de septiembre del presente.

Nuestro programa complementario consistirá en dos sesiones de Diálogos Legislativos, a desarrollarse el 7 y el 8 de septiembre, con un enfoque en el avance y la actualización de las legislaciones para combatir la epidemia del VIH y las mal llamadas "terapias de conversión". Además de una serie de espacios de conversación para conocer otras experiencias legislativas y de organizaciones de sociedad civil en Argentina. Por lo mismo, esperamos su participación en Buenos Aires del 6 al 10 de septiembre. El Global Equality Caucus realizará las gestiones correspondientes para cubrir hospedaje y boletos aéreos.

Este será un espacio para continuar el trabajo desde el Capítulo América Latina de nuestra red global. Sabemos del importante trabajo que usted realiza para el avance de los derechos de las personas LGBT+ en Colombia y nos complacerá contar con sus valiosas perspectivas y experiencias en Argentina.

Sin más, quedamos en atención a su confirmación, no sin antes agradecer su interés.

Saludos cordiales,


Aron le Fèvre
Director Ejecutivo
Global Equality Caucus

#ForEquality



Andres Cancimance Lopez HR <andres.cancimance@camara.gov.co>

ERC Global LGBTI Conference - Buenos Aires - 8-9 September 2022 - Invitation / Invitación

ERC Buenos Aires Conference 2022 - Conferencia ERC Buenos Aires 2022 <conferencia-
erc@mrecic.gov.ar>

23 de agosto de 2022,
16:02

(versión en español a continuación)

Dear Members of the *Global Equality Caucus*

Argentina and the United Kingdom, as Co-Chairs of the Equal Rights Coalition (ERC), are delighted to invite you to attend, as a special guest, the upcoming **ERC Global LGBTI Conference** to be held in Buenos Aires on 8-9 September 2022.

We invite you to register to attend, in person or virtually, here https://acreditaciones.mrecic.gov.ar/p_conferenciaERC. By clicking on this link you will also be able to see the draft agenda and a booklet with practical information regarding accommodation, COVID-19 related requirements and other useful material to facilitate your trip.

Kindly note that this invitation is non transferable and that registration will remain open until August 31.

In the event that you decide to participate in this event, we would appreciate knowing the detailed information below in order to facilitate the obtaining of visas for those of you who need one to enter Argentina:

- Nationality

 - Country of residence

 - Passport number

 - Copy of the first page of your passport
-

We look forward to seeing you in Buenos Aires -or virtually-! And in the meantime, please don't hesitate to reach out if you have any doubts or questions.

Kind regards,

Argentina & the UK – ERC co-chairs 2019-2022

Estimadxs integrantes del *Global Equality Caucus*

Argentina y el Reino Unido, como copresidentes de la Coalición por la Igualdad de Derechos (ERC, por sus siglas en inglés), se complacen en invitarlx a asistir a la próxima **Conferencia Global LGBTI de la ERC** que se celebrará en Buenos Aires los días 8 y 9 de septiembre de 2022.

Usted está recibiendo este correo electrónico para inscribirse como "invitadx especial". Lxs invitamos a ingresar al siguiente enlace https://acreditaciones.mrecic.gov.ar/p_conferenciaERC donde podrá inscribirse para asistir en persona o virtualmente. Allí también podrá acceder al borrador de agenda, el que se actualizará periódicamente para incluir a todos los panelistas. Además se encuentra disponible un "folleto" con información práctica sobre alojamiento, requisitos relacionados con COVID-19 y otro material útil para facilitar su viaje.

Tenga en cuenta que esta invitación es intransferible y que la inscripción permanecerá abierta hasta el 31 de agosto.

En el caso de que Usted decida participar de dicho evento, agradeceríamos conocer la información detallada debajo a los efectos de facilitar la obtención de visas para aquellxs de ustedes que necesitan una para ingresar a la Argentina:

- Nacionalidad

- País de residencia

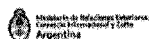
- Número de pasaporte

- Copia de la primera página de su pasaporte

¡Esperamos verlos en Buenos Aires o virtualmente! Quedamos a disposición por cualquier consulta.

Saludos cordiales,

Argentina y el Reino Unido - Copresidentes del ERC 2019-2022





Conferencia Global LGBTI de la Coalición por la Igualdad de Derechos

8-9 de septiembre de 2022 – Buenos Aires, Argentina

Objetivo de la Conferencia: destacar lo que se ha hecho en los últimos años, debatir temas de interés relacionados con los derechos LGBTIQ+ y pasar el batón a los próximos copresidentes (México y Alemania).

Además, nos enfocaremos en el estado de ejecución de la Estrategia y Plan de Implementación lanzados en julio de 2021. Se espera que los Estados miembros manifiesten apoyo a un conjunto de acciones claras para la ERC para el próximo año que proporcione orientación para avanzar en la ejecución de las prioridades estratégicas y actividades de la ERC.

En la Conferencia de la ERC de 2022 hay tres "corrientes/objetivos":

- 1) Informar sobre el progreso y la visión para los próximos dos años de copresidencia de la ERC;
- 2) Identificar, consensuar y abordar algunos de los mayores retos para el futuro de la ERC que afectan a todas las áreas del mandato de la misma; y
- 3) Abordar el movimiento anti-género: estrategias y buenas prácticas.

IMPORTANTE:

- Las discusiones en el marco de la Conferencia Global LGBTI de la ERC se celebrarán bajo la **Regla Chattam House**: los participantes pueden utilizar la información recibida libremente, pero ni la identidad ni la afiliación del/de la orador/a, ni de cualquier otrx participante puede ser revelada.

- Lugar de celebración: Todas las sesiones de la Conferencia tendrán lugar en el **Palacio San Martín (Salón Libertador)**, la sede ceremonial del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de Argentina, localizado en **Arenales 761, Buenos Aires**. Por favor recuerden traer su **pasaporte o documento de identidad**, ya que serán requeridos al ingreso y para obtener su credencial.

- Las sesiones se llevarán a cabo tanto en inglés como en español y contarán con traducción simultánea.

PROGRAMA DE LA CONFERENCIA PRINCIPAL

ZONA HORARIA BUENOS AIRES (GMT-3)	Salón Libertador – Palacio San Martín
DÍA 1	JUEVES 08 DE SEPTIEMBRE
09:00 – 09:30	Café y refrigerios mientras arriban lxs delegadxs
09:30 – 09:45	Foto grupal
09:45 – 10:15	<p>Discursos de autoridades de alto nivel de los copresidentes estatales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Alba Rueda</i>, Representante Especial sobre Orientación Sexual e Identidad de Género del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina. • <i>Lord Nick Herbert</i>, Enviado Especial del Reino Unido para derechos LGBT+. • <i>Santiago Caffero</i>, Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina
10:15 – 11:00	<p>Conversación con el Experto Independiente de la ONU sobre la protección contra la violencia y la discriminación basada en la orientación sexual y la identidad de género (IE SOGI) sobre cómo trabajar mejor mancomunadamente para avanzar en la Estrategia de ERC</p> <p><i>(Una nota conceptual para esta sesión se encuentra disponible en la página web de la Conferencia, en la sección "Documentos")</i></p> <p>Esta sesión se enfocará en cómo la ERC puede incrementar su cooperación con el mandato del IE SOGI con miras a identificar oportunidades para avanzar en los esfuerzos de descriminalización, lo que se encuentra específicamente destacado en la Estrategia y el Plan de Implementación 2021-2026 de la ERC.</p> <p><u>Moderadora:</u> <i>Cecilia Meirovich</i>, Directora de Derechos Humanos, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina</p> <p><u>Orador:</u> <i>Victor Madrigal-Borloz</i>, IE SOGI</p>
11:00 – 11:15	<i>Coffee break</i>
11:15 – 11:45	<p>Presentación del informe pre-conferencia</p> <p>La copresidencia de la Sociedad Civil presentará el Informe Pre-Conferencia, el que cubre los logros, los retos y las lecciones aprendidas en los últimos tres años, así como recomendaciones/llamado a la acción para los próximos pasos para fortalecer la Coalición.</p> <p><u>Oradorxs:</u> <i>Magister Andre Rivas</i>, Presidentx de AFDA Familia Diversas; <i>Nancy Kelley</i>, CEO de Stonewall; y <i>Dr Phyll Opoku-Gyimah</i>, Director Ejecutivo de</p>

	<p>Kaleidoscope Trust.</p> <p><i>(Este informe se compartirá con la membresía con anterioridad a la Conferencia y debería orientar los "compromisos para avanzar los objetivos de la ERC" de los Estados miembros en la próxima sesión. También se encontrará disponible en la página web de la Conferencia, en la sección "Documentos")</i></p>
11:45 – 13:00	<p>Compromisos de los Estados Miembro para avanzar en los objetivos de la ERC</p> <p><u>Moderador:</u> <i>Lord Nick Herbert</i>, Enviado Especial del Reino Unido para derechos LGBT+.</p> <p><i>(Una nota conceptual para esta sesión se encuentra disponible en la página web de la Conferencia, en la sección "Documentos")</i></p> <p>Esta sesión ofrecerá una oportunidad para que todos los Estados miembros de la ERC, a través de sus representantes de alto nivel, reafirmen su compromiso con la Coalición, su Plan Estratégico y de Implementación, y declaren públicamente su apoyo y compromiso con las acciones recomendadas para los próximos dos años en el Informe de la Pre-Conferencia. Esto puede incluir, entre otras cosas, la contribución activa a los grupos temáticos y sus objetivos, así como el avance de las políticas nacionales.</p>
13:00 – 14:00	<p>Almuerzo y <i>networking</i>.</p>
14:00 – 15:00	<p>Grupo temático sobre leyes y políticas nacionales</p> <p>El objetivo de esta sesión es centrarse en el papel que la ERC puede desempeñar en la coordinación de los esfuerzos de los Estados para promover leyes y políticas nacionales de protección de las personas basados en SOGIESC. Los temas específicos incluyen el seguimiento de los avances en legislación y políticas inclusivas, la promoción de la acción coordinada entre los legisladores y los estados miembros, y el intercambio de algunas mejores prácticas de los estados miembros como ejemplos. El panel se llevará a cabo como una conversación interactiva entre el/la moderador/a, los panelistas y la audiencia, con el objetivo de sacar a la luz una diversidad de aportes de todas las regiones del mundo.</p> <p><i>(Una nota conceptual para esta sesión se encuentra disponible en la página web de la Conferencia, en la sección "Documentos")</i></p> <p><u>Moderadora:</u> <i>Jean Freedberg</i>, Human Rights Campaign</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducción a cargo de la Co-presidencia del Grupo temático sobre leyes y políticas nacionales. <i>Rob Oliphant</i>, Secretario Parlamentario del Ministro de Relaciones Exteriores, Gobierno de Canadá. • Seguimiento del progreso: ¿Cómo se comportan los Estados miembros de la ERC en términos de legislación y políticas inclusivas?

	<p><i>Julie Dorf, Council for Global Equality</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • El papel de lxs legisladores y la cooperación entre elxs para apoyar la igualdad de derechos y la no discriminación de las personas LGBTI. <i>Tamara Adrián, Presidenta Adjunta, Global Equality Caucus.</i> <p><u>Mejores prácticas en leyes y políticas nacionales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejor práctica: La evolución de los derechos humanos de las personas intersexo en Chile. <i>Camilo Godoy Pena, Ministerio de Asuntos Exteriores, Chile</i> • Mejor práctica: La experiencia de Canadá en la prohibición de las prácticas adversas denominadas "de conversión". <i>Nathalie Levman, Departamento de Justicia de Canadá (virtual)</i> • Mejor práctica: La ley argentina de protección a transexuales. <i>Greta Pena, Subsecretaría de Políticas de Diversidad del Ministerio de la Mujer, Géneros y Diversidad de Argentina</i> • Preguntas y respuestas, incluyendo los comentarios de participantes de otras regiones. • Observaciones finales de la moderadora
15:00 – 16:00	<p>Grupo temático sobre ODS y Agenda 2030:</p> <p>El objetivo de esta sesión es debatir dónde nos encontramos en relación con la consecución de los ODS, las barreras y los apoyos al progreso, así como las mejores prácticas de los Estados miembros y de la sociedad civil para cubrir las lagunas en la promoción del desarrollo sostenible.</p> <p><i>(Una nota conceptual para esta sesión se encuentra disponible en la página web de la Conferencia, en la sección "Documentos")</i></p> <p><u>Moderador:</u> <i>Omar Baqueiro</i>, Coordinador de la Oficina de Enlace con la Sociedad Civil, Secretaría de Relaciones Exteriores de México.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observaciones introductorias del moderador. • El papel de la ERC en la consecución de la Agenda 2030. <i>Rashima Kwatra</i>, Asesora Principal en RFSL (virtual). • El uso del marco de desarrollo como medio para impulsar el progreso donde los derechos humanos están estancados. <i>Tarek Zeidan</i>, Director Ejecutivo de Helem. (virtual) • Desarrollo sostenible inclusivo y respuesta humanitaria de SOGIESC. <i>Lana Woolf</i>, Directora Ejecutiva de Edge Effect. • Mejores prácticas: Inclusión de la SOGIESC en las RNV. Orador/a confirmar. • Debate abierto con lxs miembros de la ERC. • Observaciones finales del moderador.
16:00-16:30	Coffee break
16:30 – 17:30	'Integración del trabajo LGBTQI+ en el gobierno: Voces de los Estados miembros y de las OSC'.

	<p>Esta sesión se centrará en lo que los Estados miembros de la ERC pueden hacer para promover mejor los derechos LGBTI+ de forma coherente en todos los departamentos y de acuerdo con la estrategia y los planes de aplicación de la Coalición. Lxs representantes del gobierno reflexionarán sobre los enfoques que funcionan y las OSC compartirán sus puntos de vista/sugerencias al respecto y, en particular, sobre cómo pueden funcionar mejor estos mecanismos.</p> <p>Moderador/a: <i>Miguel Mesquita</i>, Comisión Interamericana de Derechos Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Louisa Wall</i>, Embajadora para la Igualdad de Género (Pacífico), Ministerio de Asuntos Exteriores de Nueva Zelanda. • <i>Jessica Stern</i>, Enviada Especial de Estados Unidos para promover los derechos humanos de las personas LGBTQI+. • <i>Fabrizio Petri</i>, Enviado Especial de Italia para los derechos humanos de las personas LGBTQI+. • <i>Dra. Stefanie Karina Antenor De León</i>, Sub Directora Adjunta, Dirección de Derechos Humanos y Derecho Humanitario de Uruguay, Dirección General de Asuntos Políticos • <i>Gloria Careaga</i>, Fundación Arcoiris • <i>Steve Letsike</i>, Director de Access Chapter 2 (Sudáfrica) <ul style="list-style-type: none"> • Preguntas y respuestas con todxs lxs participantes • Observaciones finales del/la moderador/a
18:30 – 20:30	<p>Recepción de bienvenida Recepción en la Residencia de la Embajadora del Reino Unido en Argentina, Kirsty Hayes Ubicación: Gelly y Obes 2333, Buenos Aires.</p> <p><i>NOTA: las invitaciones e información de registro serán enviadas directamente por la Embajada del Reino Unido en Buenos Aires y se contará con autobuses que saldrán desde la entrada principal del Palacio San Martín para aquellas personas que así lo requieran.</i></p>

DÍA 2	VIERNES 09 DE SEPTIEMBRE
09:00 – 09:30	Café y refrigerios mientras arriban lxs delegadxs
09:30 – 11:30	<p>Combatiendo el movimiento anti-género (MAG) - Estrategias de compromiso de los Estados miembros</p> <p>En esta sesión se trabajará a partir de las conclusiones de un documento de referencia para mantener un debate informado sobre este movimiento, sus tácticas, así como la necesidad de una acción conjunta urgente y global para responder a él.</p> <p><i>(El documento de referencia sobre el MAG y una nota conceptual para esta sesión estarán disponibles próximamente en la página web de la Conferencia, en la sección "Documentos")</i></p>

	<p>Moderadoras: <i>Embajadora Alba Rueda</i>, Representante Especial de Argentina sobre SOGI y <i>Julia Ehrt</i>, Directora Ejecutiva de ILGA World</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación del documento de referencia: <i>Magister Andre Rivas</i>, Presidentx AFDA - Asociación Familias Diversas de Argentina y la <i>Dra. Claire House</i> (virtual). • <i>Profesora Sonia Correa</i>, ABIA • <i>Nancy Kelley</i>, CEO - Stonewall • <i>Geetanjali Misra</i>, Directora Ejecutiva - CREA (TBC) • <i>Sussel Paredes</i>, Legisladora de Perú • <i>Yuri de Boer</i>, Representante de los Países Bajos • Representantes de Gobiernos por confirmar <ul style="list-style-type: none"> • Sesión abierta de preguntas y respuestas • Intervenciones de cierre de lxs panelistas
11:30 – 12:00	Coffee break
12:00 – 13:00	<p>Grupo temático sobre Coordinación de Donantes</p> <p>El tema de debate de esta sesión es "Financiación contra el autoritarismo - Estrategias exitosas para dotar de recursos a las respuestas de las OSC a los movimientos anti-género"</p> <p><i>(Una nota conceptual para esta sesión se encuentra disponible en la página web de la Conferencia, en la sección "Documentos")</i></p> <p>Moderador: <i>Mauro Cabral Grinspan</i>, Global Philanthropy Project (GPP).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducción: Enmarcando el desafío y el panorama de la financiación. <i>Mauro Cabral Grinspan</i>. <p>Presentación de las respuestas de los movimientos a los ataques anti-género, con recomendaciones para lxs donantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enfoque en los movimientos transgénero, por <i>Erika Castellanos</i>, GATE • Enfoque en el contexto de Europa del Este, por <i>Denitsa Lyubenova</i>, Deystvie • Enfoque en el contexto de África Occidental, por <i>Rober Akoto</i>, ex director de país, Amnistía Internacional, Ghana • Enfoque sobre América Latina y el Sistema Interamericano, por <i>María Luisa Peralta</i>, Akahatá. <ul style="list-style-type: none"> • Sesión abierta de preguntas y respuestas • Intervenciones de cierre de lxs panelistas
13:00 – 14:30	Almuerzo y networking
12:30 – 13:30	<p>Grupo temático sobre Diplomacia Internacional</p> <p>En esta sesión se presentarán los resultados preliminares del mapeo de los esfuerzos actuales para descriminalizar a las personas LGBTQ+; la</p>

	<p>experiencia de un enfoque coordinado de la sociedad civil y la comunidad diplomática en Kenia; y diálogo entre lxs participantes sobre los próximos pasos, invitando a las OSC y a los Estados miembros en la sala a compartir sus puntos de vista y experiencias sobre la mejor manera de apoyar los esfuerzos de descriminalización en varios países.</p> <p><i>(La nota conceptual de esta sesión se encuentra disponible en la página web de la Conferencia, en la sección "Documentos")</i></p> <p><u>Moderadores:</u> <i>Paul Jansen</i> (Outright Action International) y <i>Anne-Roos Wasser</i> (Países Bajos)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducción: resultados y retos del grupo temático sobre Diplomacia internacional. A cargo de lxs copresidentes <i>Paul Jansen</i> (Outright Action International) y <i>Anne-Roos Wasser</i> (Países Bajos) • Presentación del mapa de descriminalización por <i>Alistair Stewart</i> (Human Dignity Trust) y <i>Billie Bryan</i> (Colours Caribbean) • Apoyo a los esfuerzos de descriminalización a nivel nacional - un modelo de coordinación entre la sociedad civil y la comunidad diplomática por <i>Lorna Dias</i> (galck+) en el Grupo de Trabajo Diplomático sobre SOGIE de Kenia • 'Cómo apoyar el trabajo de descriminalización a través de la ERC' a cargo de la Enviada Especial de los Estados Unidos para promover los derechos humanos de las personas LGBTQI+, <i>Jessica Stern</i> • Diálogo entre participantes sobre los próximos pasos – moderado por <i>Ryan Silverio</i>, Director Ejecutivo de ASEAN SOGIE Caucus • Observaciones finales de lxs copresidentes
15:30 – 17:00	<p>"Hacer avanzar la ERC: ¿cómo hacemos para que cumpla su promesa?"</p> <p>Esta sesión se centrará en la ERC como actor en sí misma. Lxs participantes estudiarán lo que pueden hacer para garantizar que la ERC se fortalezca para hacer avanzar la Estrategia, basándose en las acciones endosadas y recomendadas en el informe "pre conferencia". Esto podría incluir: la dotación de recursos, la planificación, la necesidad de la inclusión del Sur Global y la inclusión a través de las identidades, la responsabilidad del Plan de Implementación, la creación de una Unidad Administrativa, etc.</p> <p><i>(Una nota conceptual para esta sesión se encuentra disponible en la página web de la Conferencia, en la sección "Documentos")</i></p> <p><u>Moderadora:</u> <i>Diana Dalton</i>, Directora Adjunta del Departamento de Educación, Género e Igualdad del Reino Unido</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Cecilia Meirovich</i>, Directora de Derechos Humanos, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de Argentina. • Copresidentes de la sociedad civil de la ERC: <i>Magister Andre Rivas</i>, Presidentx de AFDA - Asociación Familias Diversas de Argentina; y representantes de Stonewall & Kaleidoscope.

	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Klaus Jetz</i>, Director Ejecutivo - Lesben- und Schwulenverband in Deutschland LSVD • <i>Omar Baqueiro</i>, Coordinador de la Oficina de Enlace con la Sociedad Civil, Secretaría de Relaciones Exteriores de México. • <i>Boyan Konstantinov</i>, Especialista en Políticas, Poblaciones Clave, Derechos LGBTI y Desarrollo Inclusivo, Práctica de VIH, Salud y Desarrollo - BPPS/GPN. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo <ul style="list-style-type: none"> • Debate abierto con los miembros de la ERC. • Observaciones finales de la moderadora.
17:00 – 17:15	Coffee break
17:15 – 17:30	Declaración Conjunta de los Estados Miembros sobre la Conferencia Global LGBTI de la ERC y traspaso de la copresidencia a México y Alemania. <i>NOTA: se compartirá con la membresía por adelantado.</i>
19:00 – 21:00	Recepción de clausura Recepción en la Residencia del Embajador de la República Federal de Alemania, Dr. Ulrich Sante. Ubicación: Villanueva 1055, Buenos Aires <i>NOTA: las invitaciones e información de registro serán enviadas directamente por la Embajada de Alemania en Buenos Aires y se contará con autobuses que saldrán desde la entrada principal del Palacio San Martín para aquellas personas que así lo requieran.</i>



RESOLUCION Nº 2274 DE 2022

(02 SEP 2022)

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INASISTENCIA JUSTIFICADA A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CAMARA"

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

En uso de las facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, **-De las excusas aceptables.** "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos: ... numeral 3º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que el Representante a la Cámara, doctor JORGE ANDRÉS CANCEMANCE LÓPEZ, mediante oficio remitido al correo electrónico de Secretaría General el día septiembre 02 de 2022, solicita ante la Presidencia de la Corporación, autorizar su inasistencia a la actividad congresual (Plenaria, Comisión Constitucional, Legal, Especial y Accidental) que llegare a convocarse entre los días martes seis (06) y viernes nueve (09) de septiembre del presente año, en razón a que asistirá y participará en la Conferencia Global LGBTI de la Equal Rights Coalition (ERC) en la ciudad de Buenos Aires – Argentina.

Que, conforme a los considerandos anteriores, la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, autoriza al Representante a la Cámara, doctor JORGE ANDRÉS CANCEMANCE LÓPEZ, para que se ausente con excusa válida de la actividad congresual (Plenaria, Comisión Constitucional, Legal, Especial y Accidental) que llegare a convocarse entre los días martes seis (06) y viernes nueve (09) de septiembre de 2022.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR al Honorable Representante a la Cámara, doctor JORGE ANDRÉS CANCEMANCE LÓPEZ, para que se ausente con excusa válida de la actividad congresual (Plenaria, Comisión Constitucional, Legal, Especial y Accidental) que llegare a convocarse entre los días martes seis (06) y viernes nueve (09) de septiembre de 2022, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: La Secretaría General remitirá copia de la presente resolución a la Subsecretaría General y a la Comisión de Acreditación Documental de esta Corporación, con el propósito de justificar válidamente la inasistencia del referido congresista.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.


COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los


02 SEP 2022


DAVID RICARDO RACERO MAYORCA
Presidente


OLGA LUCÍA VELÁSQUEZ NIETO
Primera Vicepresidenta


ERIKA TATIANA SÁNCHEZ PINTO
Segunda Vicepresidenta


JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA
Secretario General


CLAUDIA OYUELA MUÑOZ
Secretaría General